

# **ATM aconseja consultar el Domicilio Fiscal Electrónico**

08/02/2021

La Administración Tributaria Mendoza aconseja a los contribuyentes revisar regularmente su Domicilio Fiscal Electrónico ubicado en el aplicativo de autogestión “Mis trámites” en la web [www.atm.mendoza.gov.ar](http://www.atm.mendoza.gov.ar). Esto tiene como fin que los contribuyentes puedan informarse sobre las diferentes notificaciones que puedan llegarle, pues podrían servir para trámites futuros.